MEDICIÓN DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL





Vigencia 2020

Entidad: INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL

Orden: **TERRITORIAL**

Política: General

1. er

1. ¿Cual ha sido el mayor aporte que ha hecho el Modelo Estandar de Control Interno MECI, en la entidad?
Selección única Código: PER05
 Articuló el ejercicio del control y de gestión del riesgo a la gestión institucional Facilitó el diseño e implementación del Sistema Institucional de Control Interno, a través de los cinco componentes de control
 Permitió establecer políticas, acciones o mecanismos de prevención, verificación y evaluación de la gestión Identificó claramente los roles y responsabilidades para la gestión de riesgos y de los controles, a través del esquema de Líneas de Defensa Facilitó la comprensión del rol de los servidores de la entidad dentro del Sistema Institucional de Control Interno Otro. ¿Cuál? El MECI no ha tenido aportes en la entidad
2. Califique de 1 a 5 los siguientes aspectos del Esquema de Líneas de Defensa. Uno representa
el menor puntaje y cinco el mayor
Selección múltiple numérica Código: PER06
Tenga en cuenta que debe responder todas las opciones de respuesta
 Simplifica y hace más efectiva la gestión de riesgos y controles en su entidad 4
 Identifica claramente los roles y responsabilidades para la gestión de riesgos y controles en su entidad 4
 Desconcentra de las oficinas de control interno, la gestión de riesgos y del control y distribuye esta responsabilidad en las demás áreas
 Ēs un esquema de fácil implementación de acuerdo con las características y capacidades institucionales de su entidad
3. En cuanto a la estructura por componentes del control, califique de 1 a 5 los siguientes aspectos.
Uno representa el menor puntaje y cinco el mayor
Selección múltiple numérica Código: PER07
Tenga en cuenta que debe responder todas las opciones de respuesta Asegura un ambiente de control que le permite a su entidad disponer de las condiciones mínimas para el ejercicio del control interno 4
 Permite identificar, evaluar y gestionar los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales
 Facilita el diseño e implementación de controles para dar tratamiento a los riesgos institucionales 4
Eacilita el flujo de información y la comunicación para el mantenimiento del Sistema de Control Interno

Formulario 117:MECI - EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

03/22/2021 07:42 PM

Página 1 / 15





4	
 Facilita el diseño e implementación de actividades de autoevaluación de 	la gestión, por parte del equipo directivo y los líderes de
áreas y procesos de la entidad	
5	
 Facilita el ejercicio de la evaluación independiente por parte de la oficina 	de control interno o quienes nagan sus veces
5	
1. Califique de 1 a 5 los siguientes aspectos de la política de	control interno. Uno representa el
menor puntaje y cinco el mayor	
Selección múltiple numérica Código: PER08	
Tenga en cuenta que debe responder todas las opciones de respuesta	
 Agrega valor a la gestión y el desempeño de la entidad, en términos de s a la eficiencia y eficacia 	implicidad y utilidad de sus requerimientos y del aporte
 Define claramente los lineamientos para su implementación 	
 Dispone de guías, instructivos, u otros documentos que faciliten su comp 	rensión e implementación
Es pertinente con la realidad institucional de la entidad	
5	
 Provee acompañamiento y asesoría por parte del líder de la política (Dep 	partamento Administrativo de la Función Pública)
5	
Pertinencia de las preguntas del Furag para su medición	
5	
5. En la entidad, ¿cuál ha sido el mayor aporte que ha hecho	o la medición anual del desempeño del
sistema de control interno?	
Selección única Código: PER09	
Permite identificar las fortalezas y las debilidades de Sistema de Control	Interno
O Se constituye en un tablero de control para la alta dirección, en materia c	
O Permite elaborar un plan de trabajo para fortalecer el Sistema de Control	
 Permite analizar su Sistema de Control Interno de manera crítica y tomas medición en las siguientes vigencias 	
Otro. ¿Cuál?La medición del desempeño de Sistema Institucional de Control no ha tel	nido ningún aporte para su meioramiento
	muo minguri aporte para su mejoramiento
Política: Control Interno	
6. En la entidad, cuáles de los siguientes aspectos evidencia	an el compromiso de la alta dirección
con la integridad y valores del servicio público:	
Selección múltiple Código: CIN42	
 Se cuenta con espacios de participación para todo el personal, donde so 	n escuchados por el representante legal y la alta
dirección	l de Integrided
 El representante legal y la alta dirección han desarrollado el Curso Virtua El representante legal y la alta dirección evalúan el cumplimiento de los v 	
integridad en los comités o consejos internos	saletee , printelplee del cerviole publice codige de
·	

03/22/2021 07:42 PM

Página 2 / 15





O Se cuenta con un canal de comunicación directo, donde todos los servidores pueden dar a conocer se	us opiniones y/o denuncias
 Como resultado de la evaluación de clima laboral, se toman las medidas para su mejora Ninguna de las anteriores 	
7. El jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces, en el marco de desarrollo de su Plan anual de auditorías:	sus roles y en
Selección múltiple Código: CIN43	
 Evalúa el direccionamiento estratégico y alerta oportunamente sobre cambios actuales o potenciales cumplimiento de los objetivos de la entidad Hace seguimiento a la apropiación de los valores y principios del servicio público, por parte de los ser 	
 Hace seguimiento o evaluación a las políticas y estrategias de gestión del talento humano implementa 	adas en la entidad
 Verifica y evalúa que la entidad haya definido una política de administración de riesgos, atendiendo lo en la metodología adoptada por la entidad Ninguna de las anteriores 	s lineamientos establecidos
Evidencia: Informe de auditoria Comunicación Estratégica. Informe de auditoria Planeación Estratégica. Informe de auditoria Atención a la Ciudadanía	
Informe Consolidado sobre Austeridad en el Gasto Público, vigencia 2020. Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno, segundo semestre de 2020.	
Informe final de auditoria interna al proceso Gestión del Talento Humano, vigencia 2020. Informe de seguimiento a la Gestión de Riesgos, junio de 2020. Informe de auditoria interna Gestión de Riesgos, noviembre de 2020.	
https://www.participacionbogota.gov.co/transparencia/control/reportes-control-interno/2020	
8. El jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar que la padministración del riesgo definida por el comité institucional de coordinación de co	
contempla:	
Selección múltiple Código: CIN45	
 Los cambios significativos del entorno (sectoriales, políticos, sociales, tecnológicos, económicos, entr 	e otros)
 La exposición de la entidad a los riesgos de corrupción y fraude 	
Los riesgos relacionados con corrupción y fraude sean identificados y controlados adecuadamente	
Los informes de seguimiento a los riesgos elaborados por el jefe de control interno	
 Los resultados de las evaluaciones llevadas a cabo por el organismo de control Ninguna de las anteriores 	
Evidencia:	
Informe de seguimiento a la Gestión de Riesgos, junio de 2020 - Numeral 5.1 IDPAC-PE-GU-01 Guía Para la Administración del Riesgo (contiene la política de administración del riesgo)	go) - Numerales 4, 8.1,
8.5 y 12 Informe de auditoria interna Gestión de Riesgos, noviembre de 2020.	
https://www.participacionbogota.gov.co/transparencia/control/reportes-control-interno/2020	
https://www.participacionbogota.gov.co/sites/default/files/2021-01/IDPAC-PE-GU-01%20Guia%20Para%20la%20Administracion%20del%20Riesgo%20%2814%29.pdf	

03/22/2021 07:42 PM

Página 3 / 15





9. El jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar que la asignación de autoridad y responsabilidad por parte de la alta dirección de la entidad ha permitido:

Selección múltiple	Código: CIN46
 Fortalecer el compromiso institucional por Orientar y dar claridad en las líneas de re Facilitar el flujo de la información Facilitar el logro de los objetivos de la ent Ninguna de las anteriores 	
•	haga sus veces, ha podido evidenciar que las políticas, a de talento humano adoptadas por la alta dirección de la
Selección múltiple	Código: CIN47
	as en los servidores para el logro de los objetivos es personas competentes para el logro de los objetivos
11. Para cuáles de los siguientes as	pectos, la entidad ha identificado factores que pueden afecta
negativamente el cumplimiento de su	
Selección múltiple	Código: CIN49
Económico	
Político	
Social	
Contable y financiero	
Tecnológico	
Legal	
Infraestructura	
Ambiental Talanta hamana	
Talento humano Dragger	
ProcesosComunicación interna y externa	
Atención al ciudadano	
Posibles actos de corrupción	
Seguridad digital	
Fiscales	
 Presupuestales (en los procesos de gesti 	ón, programación, ejecución y seguimiento del presupuesto)

Otro. ¿Cuál?

No ha identificado factores





12. Los supervisores e interventores realizan seguimiento a los riesgos de los contratos e informan
las alertas a que haya lugar
Selección única Osi, y cuenta con las evidencias: Parcialmente, y cuenta con las evidencias: No
13. Para la identificación de riesgos relacionados con fraude y corrupción, la entidad:
Selección múltiple Código: CIN51
 Analiza las diferentes formas de fraude y corrupción que pueden presentarse Analiza factores como presiones internas o externas que puedan derivar en actos de corrupción Analiza situaciones internas que puedan ser indicios de actos de corrupción Analiza factores de riesgo de ocurrencia de situaciones de conflictos de intereses Evalúa información proveniente de quejas y denuncias de los usuarios Evalúa información proveniente de quejas y denuncias de los servidores de la entidad No tiene identificados riesgos de fraude y corrupción
14. El jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces, en el marco de sus roles y en desarrollo de su Plan anual de auditorías:
Selección múltiple Código: CIN52
 Evalúa el cumplimiento de la política de administración del riesgo en todos los niveles de la entidad Identifica y alerta al Comité de Coordinación de Control Interno sobre posibles cambios que pueden afectar la evaluación y tratamiento del riesgo Evalúa y alerta oportunamente sobre cambios que afectan la exposición de la entidad a los riesgos de corrupción y fraude
 Evalúa las actividades adelantadas frente al análisis de contexto y de identificación del riesgo Asesora a la oficina de planeación y otras instancias que ejercen la segunda línea de defensa, para mejorar la evaluación del riesgo Alerta sobre la probabilidad de riesgos de situaciones de conflicto de intereses
O No realiza ninguna actividad
15. El jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces, en el marco de sus roles o en desarrollo de su plan anual de auditorías:
Selección múltiple Código: CIN54
 Verifica que los controles contribuyen a la mitigación de todos los riesgos hasta niveles aceptables Verifica que los riesgos sean monitoreados acorde con la política de administración de riesgos Hace seguimiento a la ejecución de acciones de control previstas en los mapas de riesgo Propone acciones para mejorar el diseño o ejecución de los controles No realiza ninguna acción de verificación de controles
16. El jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces, en el marco de sus roles ha
evaluado que los controles diseñados contemplen:
Selección múltiple Código: CIN56 O Un responsable de realizar la actividad de control

Una periodicidad para su ejecución

03/22/2021 07:42 PM

Página 5 / 15





		control

- Una descripción de cómo se realiza la actividad de control
- Una descripción del manejo frente a observaciones o desviaciones resultantes de ejecutar el control
- Una evidencia de la ejecución del control
- No cumple con los elementos para un adecuado diseño del control
- No se han diseñado controles
- 17. El jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces, en el marco de sus roles y en desarrollo de su Plan anual de auditorías:

Selección múltiple

Código: CIN57

- Evalúa la efectividad de los mecanismos de información interna y externa, así como la disponibilidad, confiabilidad, integridad y seguridad de la misma
- Recomienda mejoras a los controles en materia de información y comunicación
- Evalúa la oportunidad, integralidad y coherencia de la información suministrada por parte de los líderes de proceso con destino al organismo de control
- © Comunica a la alta dirección y a los demás responsables del sistema de control interno, aquellos aspectos que se requieren fortalecer relacionados con la información y comunicación
- Ninguna de las anteriores
- 18. El jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces, hace recomendaciones para la mejora o implementación de nuevos controles y salvaguardas en materia de información y comunicación

_		
-i 🔿	lección	LIDICA
ᇄ	IECCIOII	unica

Código: CIN58

- Si, y cuenta con las evidencias:
- O Parcialmente, y cuenta con las evidencias:
- O No

Evidencia:

Informe final de auditoria interna de gestión al proceso de Gestión Documental.

Informe final de auditoria interna al proceso de Comunicación Estratégica, julio 2020.

Correo de envío al Director de la Entidad del Informe final de auditoria interna al proceso de Gestión Documental.

Correo de envío al Director de la Entidad del Informe final de auditoria interna al proceso de Comunicación Estratégica.

https://www.participacionbogota.gov.co/sites/default/files/2020-

09/Informe%20Auditoria%20Proceso%20Gestion%20Documental%20Vigencia%202020.pdf

https://www.participacionbogota.gov.co/sites/default/files/2020-09/Informe%20de%20auditoria%20interna%20%20Proceso%20Comunicacion%20Estrategica%20-%20Vigencia%202020.pdf

Evidencia física:

Correo de envío al Director de la Entidad del Informe final de auditorias internas a los procesos de Gestión Documental y Comunicación Estratégica

Formulario 117:MECI - EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

03/22/2021 07:42 PM

Página 6 / 15





19. La estrategia de comunicación de la entidad, le permite:

Selección múltiple

Código: CIN59

- o Comunicar internamente la información requerida para apoyar el funcionamiento del Sistema de Control Interno
- O Comunicarse con los grupos de valor, sobre los aspectos claves que afectan el funcionamiento del control interno
- Tomar decisiones oportunas y soportadas en evidencias
- Generar espacios de participación con los servidores y la ciudadanía
- Promover la transparencia en su gestión y evitar la corrupción
- No cuenta se con una estrategia de comunicación
- 20. El jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces, en el marco de sus roles y en desarrollo de su Plan anual de auditorías:

Selección múltiple

Código: CIN60

- Establece y ejecuta el plan anual de auditoría basado en riesgos
- Evalúa la efectividad de las acciones desarrolladas por la entidad frente al cumplimiento de las políticas de gestión y desempeño institucional y del sistema de control interno
- Evalúa la eféctividad de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producto de las auditorías internas y de entes externos
- Evalúa la efectividad de los controles de los riesgos asociados a los procesos auditados
- O No se hace evaluación independiente a la gestión institucional

Evidencia:

Documento Priorización de auditorias basadas en riesgos, vigencia 2021.

Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno, segundo semestre de 2020.

Informe de seguimiento a las acciones del plan de mejoramiento institucional efectuados en: abril, mayo, octubre y noviembre de 2020.

Informe de seguimiento al Plan de mejoramiento auditoria regular de la Contraloría de Bogotá efectuados el: 15 de octubre de 2020 y 15 de diciembre de 2020.

Informe de seguimiento a la Gestión de Riesgos, junio de 2020.

Informe de auditoria interna Gestión de Riesgos, noviembre de 2020.

https://www.participacionbogota.gov.co/transparencia/control/reportes-control-interno/2020

21. El jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces, en el marco de sus roles y en desarrollo de su Plan anual de auditorías evalúa:

Selección múltiple

Código: CIN61

- Los aspectos que no estén cubiertos por otras acciones de seguimiento o monitoreo y los incluye en el plan anual de auditorías
- La efectividad de las acciones incluidas en los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas o de entes externos
- Ninguna de las anteriores
- 22. El representante legal de la entidad:

Selección múltiple

Código: CIN63

- O Verifica que las acciones de mejora respondan a las observaciones de los entes de control y los seguimientos efectuados por la entidad
- Verifica que las acciones de mejora se realicen por parte de los responsables en el tiempo programado
- Verifica que las acciones de mejora sean efectivas y contribuyan al logro de los resultados

Formulario 117:MECI - EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

03/22/2021 07:42 PM

Página 7 / 15





O Ninguna de las anteriores
23. El jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces:
Selección múltiple © Establece y ejecuta el plan anual de auditoría basado en riesgos © Verifica el funcionamiento de los componentes de control interno © Informa las deficiencias de forma oportuna a las partes responsables de aplicar las medidas correctivas (Línea estratégica, primera y segunda línea de defensa) Otra. ¿Cuál? Ninguna de las anteriores
24. El jefe de control interno o quien haga sus veces evalúa a través de seguimientos o auditorías:
Selección múltiple O La gestión institucional O El sistema de control interno O Ninguna de las anteriores Código: CIN66
25. El jefe de control interno de la entidad o quien hace sus veces, en el marco de sus roles verifica la eficacia de los mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública
Selección única Código: CIN106
 Si, y cuenta con las evidencias: Parcialmente, y cuenta con las evidencias: No Evidencia: Informe de seguimiento Decreto 371 del 30 de agosto de 2010, ART. 4 y 5 de los sistemas de Control Interno en el Distrito Capital.
Informe de Auditoria Interna de Gestión al proceso de Atención a la ciudadanía, noviembre 2020.
https://www.participacionbogota.gov.co/sites/default/files/2020-06/Informe%20de%20Seguimiento%20Decreto%20Distrital%20371%20de%202010%2C%20Articulos%204%20y%205%2C%20vigencia%202020.pdf
https://www.participacionbogota.gov.co/sites/default/files/2020-12/Informe%20Final%20Auditoria%20de%20Gestion%20al%20Proceso%20Atencion%20a%20Ia%20Ciudadania.pdf
26. De acuerdo con lo previsto en la Circular Externa 100-10 de 2020 (Vicepresidencia de la República - Departamento Administrativo de la Función Pública) la oficina de control interno o quien hace sus veces: Selección múltiple Código: CIN105
 Incluyó en los Planes Anuales de Auditoría seguimientos o auditorias especializadas a la destinación de los recursos y a los procesos de contratación con ocasión de la emergencia económica Llevó a cabo el seguimiento a la identificación de incumplimientos y responsables y al establecimiento de acciones de mejora, por parte de la administración y el área de planeación de la entidad, respecto de procesos celebrados antes del inicio de la emergencia

03/22/2021 07:42 PM

Página 8 / 15





 Solicitó a la administración el establecimiento de información a publicar durante el proceso contractual y su ejecución, responsables de su actualización, medio de divulgación y el canal para recibir denuncias o informes de la ciudadanía
 Revisó, y ajustó si fue del caso, los Planes Anuales de Auditoría a fin de centrar esfuerzos en el seguimiento o auditoría a las medidas adoptadas con ocasión de la regulación expedida por la declaratoria de emergencia Apoyó a la Administración con el análisis de riesgos en la contratación y verificó la efectividad de los controles Hizo seguimiento a los planes de acción surgidos como contingencia de la emergencia Si fue del caso, informó a los entes de control y demás instancias competentes, sobre presuntas irregularidades identificadas por el mal uso de los recursos destinados para atender la emergencia No adelantó ninguna de las anteriores acciones. Justifique su respuesta: De acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2020, la Entidad no tenía planeado efectuar contratación que se viera afectada de alguna manera con la emergencia derivada del COVID-19, por tanto no se necesitó la flexibilización de contratación para facilitar la adquisición de bienes y servicios con la prontitud que dicha declaratoria demandaba. Se realizó auditoria al proceso de Gestión Contractual en la cual uno de los criterios fue la Circular Conjunta 100-008-2020 de la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República, Director del Departamento Administrativo de la Función Pública y Director de la Agencia de Contratación Pública.
27. Para el ejercicio de evaluación independiente (auditoría interna), la entidad:
Selección única Código: CIN64
 Cuenta con oficina de control interno (dependencia, jefe y equipo de trabajo) Cuenta con un grupo interno de trabajo coordinado por un servidor público del nivel asesor o profesional adscrito al nivel jerárquico superior No cuenta con un área responsable pero la función está asignada a un solo servidor público (sin equipo de trabajo)
 No cuenta con un área responsable pero la función está asignada a un contratista No se cuenta con un responsable
28. ¿El área cuenta con algún servicio tercerizado?
Selección única Código: CIN67
Esta tercerización hace referencia a lo previsto en el artículo 7 de la Ley 87 de 1993 que establece que las entidades O Sí
No
29. Indique:
Selección múltiple Código: CIN68
Esta tercerización hace referencia a lo previsto en el artículo 7 de la Ley 87 de 1993 que establece que las entidades ¿Cuáles servicios? ¿Con qué empresa? ¿Por cuál valor?
30. El jefe de control interno o quien haga sus veces:
Selección única Código: CIN69
En términos generales, se hace referencia al servidor a quien se le asignó la responsabilidad por la evaluación © Es de periodo fijo

03/22/2021 07:42 PM

Página 9 / 15





 Es de libre nombramiento y remoción Está inscrito en la Carrera Administrativa Es de nombramiento provisional Pertenece a la planta temporal Otro. ¿Cuál?
31. El jefe de control interno o quien haga sus veces pertenece al siguiente nivel jerárquico:
Selección única Código: CIN70
 Directivo Asesor Profesional Técnico Asistencial Otro. ¿Cuál?
32. El máximo nivel de formación académica del jefe de control interno o quien haga sus veces, es:
Selección única Posgrado Pregrado Formación técnica o tecnológica Formación media (bachiller) Formación básica (noveno grado) Otro. ¿Cuál?
33. ¿Cuáles son los temas de la formación profesional, técnica o tecnológica del jefe de control interno o quien hace sus veces?
Selección múltiple Código: CIN72 Contaduría Contaduría Administración de Empresas Administración Pública Ingeniería Industrial Ingeniería de Sistemas Otro. ¿Cuál? Control Interno
34. La experiencia específica en temas de control interno del jefe de control interno o quien haga
SUS VECES, ES: Cádigo: CINIZA
Selección única Código: CIN73 En términos generales, se hace referencia al servidor a quien se le asignó la responsabilidad por la evaluación Menor a 1 año Entre 1 - 3 años

03/22/2021 07:42 PM

Página 10 / 15





 Entre 4 - 6 años Entre 7 - 10 años Entre 11 - 20 años Mayor de 21 años
35. ¿La entidad actualizó su Manual de Funciones y Requisitos, de acuerdo con lo previsto en el
Decreto 989 de 2020?
Selección única Código: CIN74
Sí y cuenta con las evidenciasNo
Evidencia:
Evidencia física, Resolución No. 280 del 22 de septiembre de 2020 "Por la cual se modifica el Manual de Funciones y de Competencias Laborales de la Planta de Personal del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal" - Artículo 1, 2, 3 y 4.
36. Indique el número total de trabajadores del área de Control Interno, desagregado por los
siguientes aspectos:
Selección múltiple numérica Código: CIN75
Se entiende por trabajador todas las personas que laboran para las oficinas de control interno, independientemente
© Empleados Públicos:
3
○ Trabajadores Oficiales:
O Servidores que se rigen por el derecho privado:
Contratistas:
5 Otros:
37. Del número de empleados públicos del área de Control Interno registrado previamente, indique el número desagregado de acuerdo con las siguientes condiciones:
Selección múltiple numérica Código: CIN76
Tenga en cuenta que la suma de estos números no pueden ser mayor al número registrado previamente en la
O Libre nombramiento y remoción:
Carrera Administrativa:
2
Nombramiento provisional:
Periodo Fijo:
Planta Temporal:
O Otros:
38. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente ¿Cuántos
tienen formación técnica o tecnológica?
Abierta numérica Código: CIN77
Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de

03/22/2021 07:42 PM

Página 11 / 15





1
39. ¿Cuáles son los temas de la formación técnica o tecnológica?
Selección múltiple Código: CIN78 Contaduría Contaduría Administración de Empresas Administración Pública Ingeniería Industrial Ingeniería de Sistemas Otro. ¿Cuál? Secretariado
40. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente ¿Cuántos tienen pregrado?
Abierta numérica Código: CIN79 Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de 7
41. ¿Cuáles son los temas de los pregrados?
Selección múltiple Código: CIN80 Economía Estadística Contaduría Administración de Empresas Administración Pública Ingeniería Industrial Ingeniería de Sistemas Derecho Otro. ¿Cuál? Finanzas y comercio exterior
42. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente ¿Cuántos tienen especialización? Abierta numérica Código: CIN81 Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de
43. ¿Cuáles son los temas de las especializaciones? Selección múltiple O Auditoría O Control Fiscal y Contable

03/22/2021 07:42 PM

Página 12 / 15





Otro. ¿Cuál?			
1. Control Interno / Administración de empresas.			
2. Administración pública.			
3. Gerencia integral de proyectos.4. Gerencia integral de los sistemas de calidad, laborales y del medio ambiente.			
5. Derecho Administrativo			
44. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente ¿Cuántos			
tienen maestría?			
Abierta numérica Código: CIN83			
Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de			
0			
45. ¿Cuáles son los temas de las maestrías?			
Selección múltiple Código: CIN84			
O Auditoría			
O Control Fiscal y Contable			
○ Finanzas			
Otro. ¿Cuál?			
46. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente ¿Cuántos			
tienen doctorado?			
Abierta numérica Código: CIN85			
Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de			
0			
47. ¿Cuáles son los temas de los doctorados?			
Selección múltiple Código: CIN86			
O Auditoría			
O Control Fiscal y Contable			
O Finanzas			
Otro. ¿Cuál?			
48. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente ¿Cuántos			
tienen formación básica (noveno grado) o media (bachillerato)?			
Abierta numérica Código: CIN87			
Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de 8			
49. Del número total de trabajadores del área de Control Interno ¿Cuántos tienen experiencia			
específica en auditoria?			
Abierta numérica Código: CIN88			
Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de			
ronga on odonia que este numero no puede ser mayor ar registrado previamente sobre el numero total de			

Finanzas

03/22/2021 07:42 PM

Página 13 / 15





7
50. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente ¿Cuántos tienen certificación del Instituto Internacional de Auditores - IIA? Abierta numérica Código: CIN89
Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de 0
51. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente, indique el número de trabajadores por rango de edades: Selección múltiple numérica Código: CIN90
Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de Entre 18 y 25 años Entre 26 y 35 años 2
Entre 36 y 45 años 3
 Entre 46 y 55 años 1
 Entre 56 y 65 años Más de 66 años
52. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente, indique el número de trabajadores por rangos de experiencia laboral: Selección múltiple numérica Código: CIN91 Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de Menor a 1 año Entre 1 - 3 años Entre 4 - 6 años 2
 Entre 7 - 10 años Entre 11 - 20 años
Mayor de 21 años2
53. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente, indique el número de trabajadores por rangos de experiencia específica en temas de control interno:
Selección múltiple numérica Código: CIN92 Tenga en cuenta que este número no puede ser mayor al registrado previamente sobre el número total de Menor a 1 año 2
Entre 1 - 3 años

03/22/2021 07:42 PM

Página 14 / 15





1		
Entre 4 - 6 años		
1		
Entre 7 - 10 años		
4		
O Entre 11 - 20 años		
Mayor de 21 años		
 Del número total de trabajador Selección múltiple numérica 	res del área de Control Interno Código: CIN93	registrados previamente, indique:
·		
enga en cuenta que este número no puede	ser mayor al registrado previamente sob	re el número total de
¿Cuántas son mujeres?		
4		
¿Cuántos son hombres?		
4		

55. Describa de forma corta y sencilla, desde los roles que desempeña como jefe de control interno o quien haga sus veces, la efectividad de la gestión de riesgo de la entidad y sustente su respuesta

Abierta texto Código: CIN94

De acuerdo con el seguimiento realizado a la gestión del riesgo en la Entidad, se evidenció una alta efectividad; por cuanto los procesos no han registrado materialización de los riesgos.

Además, se evidencia que se ha realizado el seguimiento y monitoreo por parte de la primera y segunda línea de defensa. Adicional, se evaluaron los controles dando como resultado que la mayoría se clasifican como "Moderados - Parcialmente Efectivos".

56. Valore el estado de implementación y efectividad del Sistema de Control Interno Institucional, a partir del resultado de su ejercicio como evaluador independiente

Abierta texto Código: CIN95

De acuerdo con el Informe Pormenorizado del Estado del Sistema de Control Interno, segundo semestre de 2020 y el Informe de seguimiento a los instrumentos técnicos y administrativos que hacen parte del sistema de Control Interno, diciembre de 2020, se puede concluir que la Entidad tiene implementado el sistema de control interno en un 82% y su efectividad es adecuada, con aspectos susceptibles de mejora, , lo cual se puede ver en el ejercicio de evaluación de cada uno de los requerimientos que hacen parte de los componentes del sistema.

Formulario 117:MECI - EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

03/22/2021 07:42 PM

Página 15 / 15